

Informe sobre el examen
de los estados financieros
Año terminado al 31
de diciembre de 2013

BARBASETI S.A.

Accountants &
business advisers



BARBASETTI S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

**SECCIÓN II: PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL
AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE
LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTE DE ACTIVIDADES
ILÍCITAS**

INFORME DE AUDITORÍA

SECCIÓN I

A los Accionistas
BARBASETTI S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **BARBASETTI S.A.**, los cuales incluyen los estados sobre la posición financiera al 31 de diciembre de 2013, el estado de resultado integral, cambio en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares). Los estados financieros del año anterior no han sido auditados, se presentan con fines comparativos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263960 - 22639614 • Fax (593-2) 2266814
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **BARBASETI S.A.**, al 31 de diciembre de 2013, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

J. K. F. S.A.

18 de febrero de 2014
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

Al 31 de diciembre de			
		2013	2012
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	38.878	30.032	
Documentos y cuentas por cobrar (Nota D)	74.361	77.773	
Impuestos y gastos anticipados	2.609	10.362	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	115.848	118.167	
PROPIEDADES Y EQUIPOS (Nota E)	2.159.100	2.223.675	
OTROS ACTIVOS	30.856	28.570	
TOTAL DEL ACTIVOS	2.305.804	2.370.412	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Documentos y cuentas por pagar (Nota F)	23.922	8.610	
Impuestos corrientes	1.951	1.526	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	25.873	10.136	
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota G)	96.119	90.489	
TOTAL DE PASIVOS	121.992	100.625	
PATRIMONIO (Nota H)			
Acciones comunes	800	800	
Reserva legal	4.867	4.867	
Reserva facultativa	43.725	43.725	
Reserva de capital	73.658	73.658	
Reserva por donaciones	2.316	2.316	
Reserva por avalúo	2.251.509	2.251.509	
Ajuste por implementación NIIF	(40.398)	(40.398)	
Resultados acumulados	(152.665)	(66.690)	
TOTAL DE PATRIMONIO	2.183.812	2.269.787	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	2.305.804	2.370.412	

Ricardo Palau Dueñas
Gerente General

Sra. Gladys Robalino de Jaime
Contadora

BARBASETI S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

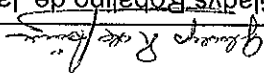
(Expresados en USDólares)

Años terminados 31 de diciembre de		
2013	2012	
INGRESOS:		
Servicios técnicos	5.098	4.452
Reembolso de gastos	634	869
Alquiler de oficinas	200.810	201.110
Otras ventas	282	754
TOTAL INGRESOS NETOS	206.824	207.185
COSTO DE VENTAS	84.576	79.323
UTILIDAD BRUTA	122.248	127.862
GASTOS:		
Gastos de administración (Nota I)	185.330	183.241
UTILIDAD OPERACIONAL	(63.082)	(55.379)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	(7.699)	(2.417)
PERDIDA	(70.781)	(57.796)
Impuesto mínimo	(15.194)	(1.915)
UTILIDAD OPERATIVA	(85.975)	(59.711)
RESULTADOS INTEGRALES	(85.975)	(59.711)

Ricardo Palau Dueñas
Gerente General



Sra. Gladys Robalino de Jaime
Contadora



Vea notas a los estados financieros

BARBASETI S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Reservas					Ajustes por implementación NIIF	Resultados acumulados
	Capital social	Capital	Legal	Facultativa	Donaciones		
Saldo al 1 de enero de 2012							
Retenciones no aplicadas 2008	800	2.316	4.726	42.456	73.658		1.396
Adopción por primera vez NIIF						(40.398)	(6.965)
Propiedad, plantas y equipos							
Constitución de reservas			141	1.269		2.251.509	(1.410)
Utilidad (Pérdida) neta							(59.711)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	800	2.316	4.867	43.725	73.658	2.251.509	(66.690)
Utilidad (Pérdida) neta							(35.975)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	2.316	4.867	43.725	73.658	2.251.509	(152.665)


Ricardo Palau Dueñas
Gerente General


Sra. Gladys Robalino de Jaime
Contadora

BARBASETTI S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

Años terminados el 31 de diciembre de			
2013	2012		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes			
Efectivo pagado a proveedores y empleados			
Otros egresos			
Otros ingresos			
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación			
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adición propiedades y equipos			
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión			
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO			
Saldo del efectivo al inicio del año			
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO			
203.412	212.110	8.846	3.571
(186.867)	(200.840)		
(8.081)	(8.081)		
382	382		
8.846	3.571		
			(400)
			(400)
8.846	3.171		
30.032	26.861		
38.878	30.032		

Años terminados el 31 de diciembre de

Ricardo Palau Dueñas
Gerente General

Sra. Gladys Robalino de Jaime
Contadora

Vea notas a los estados financieros

BARBASETI S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

Años terminados el
31 de diciembre de

2013 2012

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO
NETO (PROVENIENTE DE) USADO EN LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

UTILIDAD INTEGRAL

Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:

Depreciaciones y amortizaciones
Provisión de jubilación patronal
Ajustes por implementación NIIF

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

Aumento y disminución en:

Documentos y cuentas por cobrar
Gastos pagados por anticipado
Otros activos

Documentos y cuentas por pagar

Impuestos corrientes

Depósitos en garantía

EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(85.975)	64.575	(13.511)	3.412	7.753	(2.286)	15.312	425	(2.259)	22.357	8.846	3.571
(59.711)	58.307	(40.398)	(4.925)	(10.100)	9.455	315	(7.542)	2.572	(10.225)		
	55.598	13.796									

Ricardo Palau Dueñas
Gerente General

Sra. Gladys Robalino de Jaime
Contadora

Vea notas a los estados financieros

BARBASETI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en USDólares)

A. BARBASETI S.A.:

La Compañía fue constituida el 26 de febrero de 1991 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal consiste en la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Propiedades y equipos: Las propiedades y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

La vida útil promedio estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Activos	
Edificios	20
Muebles y Enseres	10
Instalaciones	10
Equipos de Computación	3
Años	

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Activos financieros: La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por las ventas de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar a proveedores, que se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de ser el caso, efectuándose las correcciones a los mismos de acuerdo con el resultados del análisis antes mencionado.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma interrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y se transfieren los riesgos al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos de tasa de interés sobre el valor razonable, y riesgo operacional y los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, las cuentas por cobrar se han evaluado y no existe el riesgo de pérdidas adicionales.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del periodo está conformado de la siguiente manera:

Bancos locales	
Al 31 de diciembre de	
2013	2012
38,878	30,032
38,878	30,032

H. PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego del pago de impuestos y transferencia a la Reserva legal, esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como como reliquidación de impuestos, etc.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 30 de abril del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.I.CI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá capitalizar esta reserva previa resolución de los socios o accionistas o del organismo competente y compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Reserva por donaciones: Esta reserva se originó en diciembre de 2001 y se refiere a la donación por parte de Hormigones Precon S.A. por los lotes de terrenos y los edificios en donde se encuentra actualmente la Compañía, según avalúo catastral.

Reserva por avalúo: En esta cuenta se registran los excedentes generados en la reevaluación de activos.

Ajustes por implementación NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.

I. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Al 31 de diciembre de			
2013	2012	Mano de obra	Gastos generales
42,547	41,875		
142,783	141,366		
185,330	183,241		

(1)

I. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN: (Continuación)

(1) En el 2013, incluye principalmente gastos de depreciación por US\$64,575 y honorarios por US\$31,646.

J. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión, a continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

Cuentas por cobrar:

Saldo al 01/01/2013	Pagos/Cobros realizados	Compensaciones y/o reembolsos	Saldo al 31/12/2013
Administradora Prenel S.A.	300		300
Bienes Mega S.A.	8		8
Berenices S.A.	25,035		25,358
Credimar S.A.	850		850
Carol Puerto S.A.	5,387		5,387
Impuca S.A.	756		1,049
Puertocar S.A.	2,095		2,095
Inmobiliaria Marcarmi S.A (1)	8,859	(8,859)	2,621
Prosur S.A.	42,990	(8,859)	37,668
	3,537		

(1) El 29 de mayo del 2013 se desvinculó a esta empresa.

Cuentas por pagar:

Saldo al 01/01/2013	Incrementos	Saldo al 31/12/2013
Nelbacor S.A.	3,503	3,503
Equidor S.A.	109	109
	3,612	3,612

K. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Para los años 2013 y 2012, no existió base imponible para determinar el cálculo de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía e impuesto a la Renta de la Compañía, fue el siguiente:

K. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPANHIA E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Al 31 de diciembre de		
2013	2012	
Utilidad Contable:	(70,181)	(59,711)
Mas:		
Gastos no deducibles	4	
Retenciones no aplicadas	8,077	2,300
Provisión jubilación patronal empleados menores a 10 años	1,032	2,753
Utilidad Grable:	(61,668)	(54,458)
Anticipo calculado	15,194	
Anticipo impuesto a la renta pagado	(2,922)	(12,277)
Retenciones en la fuente	(13,484)	
Saldo a (favor) pagar	1,212	(12,277)

L. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

M. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico y tiene que presentar estados financieros consolidados según el artículo tercero de la Resolución indicada.

N. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

**REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
Y OTROS DELITOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS**

SECCIÓN II



Accountants &
business advisers

REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

PKF & Co.

A los Accionistas
BARBASETI S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DSC.G.13.010 publicada en el Registro Oficial No. 112 de 30 de octubre de 2013, en la cual se establecieron mecanismos de prevención para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos que deben aplicar las empresas de los sectores de venta de vehículos, construcción y sector inmobiliario. Según lo establecido en el artículo 38 de esta Resolución, en calidad de auditores externos, debemos verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado.

2. Las medidas dispuestas por la Superintendencia de Compañías incluyen nombrar un Oficial de Cumplimiento, definir políticas para conocer a los clientes y empleados, definir perfiles de riesgo, crear un código de ética, implementar un manual de prevención, entre otros. Como en todo proceso de implementación, el Organismo de control se ha establecido plazos los mismos que se detallan a continuación:

Procesos de Implementación		Plazo para cumplimiento
Designación de Oficial de Cumplimiento		30 días
Someter a calificación de la Superintendencia de Compañías al oficial de cumplimiento.		60 días
Definición de políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.		90 días
Implementación de los procesos para el conocimiento del cliente (identificación, aceptación de clientes, debida diligencia reforzada, personas políticamente expuestas); del mercado (segmentación), del colaborador/emplado (levantamiento de información) y del corresponsal (levantamiento de información).		120 días
Procesos de monitoreo, definición de alertas, sistemas de análisis, reporte y software para la aplicación de la normativa.		150 días
Emisión del Código de Ética y del Manual para la prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y otros delitos.		180 días

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

PKF & Co. Cia. Ltda. es una firma miembro de la red de firmas legalmente independientes PKF International Limited.

3. **BARBASETTI S.A.** tiene como actividades principales son el relleno hidráulico de superficies de terrenos, la extracción de materiales para la ejecución de todo tipo de relleno y de proyectos de ingeniería, así como la construcción en general, pudiendo ejecutar todos los actos y celebrar los contratos relacionados con tales actividades.

4. Mediante comunicación de 24 de junio de 2013, recibido por la Unidad de Análisis Financiero el 25 de junio de 2013, **BARBASETTI S.A.**, envía la declaración juramentada relacionada con la confirmación que la empresa no se dedica de manera habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y la construcción. La Administración está en espera del pronunciamiento de la unidad de control, por lo cual no ha cumplido con las medidas detalladas en el párrafo 2 anterior.

5. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías y la Administración de la Compañía y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

18 de febrero de 2014
Guayaquil, Ecuador

[Firma]

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

[Firma]